



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MERCEDES ÁBREGO**  
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2  
Reconocimiento Oficial Resolución No. 699  
Mayo 7 2005



**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO**  
**CONTRATO No. 1151.20.03.007**

**OBJETO:** POLIZA QUE SALVAGUARDE LOS BIENES MUEBLES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO CONTRA TODO RIESGO POR DOCE MESES (DESDE 04 AGOSTO DE 2015 HASTA 05 AGOSTO DE 2016)” con las coberturas y valores señalados en la invitación a ofertar.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, que ampara a la Institución en caso de que resulte civilmente responsable, por cualquier daño o lesión parcial o total a las personas que en ocasión al servicio que presta la Institución la visiten o permanezcan en ella.

ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

En el municipio de Palmira, Colombia, a los 10 días del mes de AGOSTO del año 2015, se reunieron en las instalaciones de la Sede Principal de la Institución Educativa MERCEDES ABREGO, las siguientes personas: la Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN como Contratante y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A, como Contratista, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

<b>CONTRATISTA:</b>	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO:	\$8.501.631
VALOR ADICIONAL:	\$ 0
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS DIAS HABILES
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de AGOSTO del 2015
FECHA DE FINALIZACIÓN:	10 de AGOSTO del 2015

<b>DESARROLLO FINANCIERO:</b>	
VALOR DEL CONTRATO:	\$8.501.631
VALOR ANTICIPO:	-0-
VALOR POR PAGAR:	-0-
VALOR PAGADO:	\$8.501.631

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- Que se recibieron en su totalidad el suministro y/o servicio contratado según el objeto en mención.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por el suministro y/o servicio realizado.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él, en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

**Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN**  
**Rectora.**

Contratante

Original firmado.

**MAPFRE SEGUROS GENERALES DE**  
**COLOMBIA S.A**

Contratista



Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira  
Teléfono 2714179  
Email:  
iemabrego@sempalmira.gov.co